



**SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
VIGÉSIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
TERCERA SESIÓN ORDINARIA**

JUEVES, 16 DE ABRIL DE 2026

DÍA NOVENTA Y CINCO

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN** – Receso del lunes, 13 de abril de 2026
- 2. INVOCACIÓN O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
 - a. Lunes, 13 de abril de 2026.
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De la Comisión de Gobierno, dos informes proponiendo la aprobación del P. del S. 809 y de la R. C. del S. 151, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.
 - b. De las Comisiones de Gobierno; y de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial, un informe conjunto proponiendo la aprobación del P. de la C. 878, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
 - c. De la Comisión de Salud, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 804, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
 - d. De la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 1027, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
 - e. De la Comisión de Asuntos Internos, veintidós informes proponiendo la aprobación de las R. del S. 90, 125, 142, 168, 239, 302, 303, 304, 305, 316, 324, 334, 389, 390, 398, 424, 427, 429, 433, 437 y 452, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.
- 6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De las Comisiones de Gobierno; y de Trabajo y Relaciones Laborales, un informe conjunto proponiendo la no aprobación del P. del S. 427.
 - b. De la Comisión de Gobierno, dos informes proponiendo la no aprobación del P. del S. 827 y de la R. C. del S. 101.
 - c. De las Comisiones de Salud; y de Educación, Arte y Cultura, un informe conjunto proponiendo la no aprobación del P. del S. 933.
 - d. De la Comisión de Salud, un informe proponiendo la no aprobación del P. del S. 956.
 - e. De la Comisión de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo, un informe proponiendo la no aprobación del P. del S. 910.
 - f. De las Comisiones de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial; y de Agricultura, un informe conjunto proponiendo la no aprobación del P. del S. 937.
 - g. De la Comisión de Asuntos Internos, nueve informes proponiendo la no aprobación de las R. del S. 18, 78, 86, 101, 103, 204, 347, 472 y 473.
- 7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**
- 8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**
 - a. De la secretaria del Senado, cinco comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 780, 975, 981, 982 y 1072.
 - b. Del secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones informando que la Cámara de Representantes ha aprobado los P. del S. 146 y 609, con enmiendas.
 - c. Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo reconsideró en su sesión del 9 de abril de 2026, como asunto especial

del día y en votación final, el P. del S. 417, y lo aprobó nuevamente utilizando como base el texto enrolado por el Senado, con las mismas enmiendas introducidas por el Senado.

- d. De la secretaria del Senado, seis comunicaciones informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado los P. de la C. 153, 200, 253, 652 y 931 y la R. C. de la C. 181, con enmiendas.
- e. De la secretaria del Senado, una comunicación informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado el P. de la C. 832, sin enmiendas.
- f. Del secretario de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado a los P. de la C. 310 y 873 y la R. C. de la C. 181.
- g. De la secretaria del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el presidente del Senado ha firmado los P. del S. 134 y 678, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a la Cámara de Representantes, a los fines de que sean firmados por su presidente.
- h. Del secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones devolviendo firmados por el presidente de dicho cuerpo legislativo los P. del S. 134 y 678.
- i. Del secretario de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones remitiendo los P. de la C. 310, 832 y 873 y la R. C. de la C. 181, debidamente firmados por el presidente de dicho cuerpo legislativo y solicitando que sean firmados por el presidente del Senado.
- j. De la secretaria del Senado, cinco comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 243, 485, 585 y 845 y la R. C. de la C. 212, y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.
- k. De la secretaria del Senado, dos comunicaciones a la gobernadora de Puerto Rico, remitiendo las certificaciones de los P. del S. 134 y 678, debidamente aprobados por la Asamblea Legislativa.
- l. La senadora Pérez Soto y los senadores Colón La Santa, González López, Reyes Berríos, Rosa Ramos, Sánchez Álvarez y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 816, con la autorización del senador Toledo López, autor de la medida.
- m. Las senadoras Padilla Alvelo, Pérez Soto y Román Rodríguez y los senadores Colón La Santa, González López, Reyes Berríos, Rosa Ramos, Sánchez Álvarez y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 947, con la autorización de la senadora Barlucea Rodríguez, autora de la medida.
- n. Las senadoras Pérez Soto y Román Rodríguez y los senadores Colón La Santa, González López, Reyes Berríos, Rosa Ramos, Sánchez Álvarez y Santos Ortiz han presentado los formularios de coautoría para los P. del S. 1000 y 1036, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de las medidas.

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. El presidente del Senado ha promulgado la Orden Administrativa 26-01, para extender el término para agotar el exceso de licencia de vacaciones dispuesto en el Reglamento Núm. 2, según enmendado, conocido como “Reglamento de Personal para los Empleados Adscritos a las Oficinas de los Senadores, las Comisiones y Administrativos del Senado de Puerto Rico, así como al Personal Pagado por Hora”.
- b. De la señora Juliemar Agosto Figueroa, asistente administrativa, Oficina de la senadora Padilla Alvelo, una comunicación solicitando se excuse a la senadora Padilla Alvelo de la sesión del 16 de abril de 2026 por motivos médicos.
- c. La senadora Soto Tolentino y los senadores Dalmau Santiago y Santiago Rivera, y la señora Jenniffer Martínez Heyer, secretaria del Senado, han radicado evidencia de la radicación de sus planillas de contribución sobre ingresos para el año 2025, conforme a la Sección 8.03 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 247 del 28 de junio de 2025.
- d. El senador Hernández Ortiz ha radicado la Petición de Información 2026-0053:

“Han trascendido públicamente unos hechos relacionados con la actual secretaria del Departamento de la Familia, Suzanne Roig Fuertes. De la información que es pública, se desprende que siendo esta en el 2022 directora de la Unidad de Discapacidad Intelectual

del Departamento de Salud, gestionó un contrato de \$60,000 dólares mensuales para el cuidado de un solo participante. De hecho, el dueño del hogar que recibió dicho contrato expresó que previo al otorgamiento del mismo, se le indicó que tenía que contratar a una empresa particular para que proveyera servicios de seguridad.

De acuerdo con la información que ha trascendido, el dueño del hogar acudió a las autoridades pertinentes, para hacer la denuncia formal sobre la intervención de Roig Fuertes. Ante esta situación el Departamento de Salud realizó una investigación interna que culminó con la remoción de Suzanne Roig de su cargo como directora. Posteriormente, de acuerdo con los datos que han trascendido, el Departamento de Salud hizo un referido al Departamento de Justicia por estos hechos. Sin embargo, el Departamento de Justicia determinó archivar el caso el 30 de octubre de 2025 tras concluir que no había elementos suficientes para procesar criminalmente, para esta fecha, ya Roig Fuertes se desempeñaba como Secretaria de la Familia. Lo que llama la atención es que quienes estuvieron involucrados en este caso, alegan no haber sido entrevistados en ningún momento por personal del Departamento de Justicia como parte de la investigación.

Del mismo modo, llama la atención que el Departamento de Justicia recibió el referido contra Roig Fuertes en marzo del 2022, lo que significa que la hoy jefa del Secretariado de Familia, cuando fue designada y considerada por el Senado de Puerto Rico, mantenía una investigación activa. Ante ello, el senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo se le requiera al Departamento de Justicia de Puerto Rico, por conducto de su Secretaria, la licenciada Lourdes Gómez Torres que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, en un término de tres (3) días laborables luego de la aprobación de esta Petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA DE PUERTO RICO:

La siguiente información detallada:

1. Provea copia a este Senado del expediente relacionado con la investigación de la señora Roig Fuertes, donde se incluya: las declaraciones juradas contenidas en el mismo, los anejos relacionados con contratos gubernamentales, correos electrónicos y cualquier otro documento pertinente que conste en dicho expediente.
 2. Provea copia del informe rendido por la División de Integridad Pública y Asuntos del Contralor donde se desprenda la recomendación de dicha división para que el Departamento de Justicia determinara archivar el caso.”
- e. El senador Hernández Ortiz ha radicado la Petición de Información 2026-0054:

“Han trascendido públicamente unos hechos relacionados con la actual secretaria del Departamento de la Familia, Suzanne Roig Fuertes. De la información que es pública, se desprende que siendo esta en el 2022 directora de la Unidad de Discapacidad Intelectual del Departamento de Salud, gestionó un contrato de \$60,000 dólares mensuales para el cuidado de un solo participante. De hecho, el dueño del hogar que recibió dicho contrato expresó que previo al otorgamiento del mismo, se le indicó que tenía que contratar a una empresa particular para que proveyera servicios de seguridad.

De acuerdo con la información que ha trascendido, el dueño del hogar acudió a las autoridades pertinentes, para hacer la denuncia formal sobre la intervención de Roig Fuertes. Ante esta situación el Departamento de Salud realizó una investigación interna que culminó con la remoción de Suzanne Roig de su cargo como directora. Posteriormente, de acuerdo con los datos que han trascendido, el Departamento de Salud hizo un referido al Departamento de Justicia por estos hechos. Sin embargo, el Departamento de Justicia determinó archivar el caso el 30 de octubre de 2025 tras concluir que no había elementos suficientes para procesar criminalmente, para esta fecha, ya Roig Fuertes se desempeñaba como Secretaria de la Familia. Lo que llama la atención es que quienes estuvieron involucrados en este caso, alegan no haber sido entrevistados en ningún momento por personal del Departamento de Justicia como parte de la investigación.

Ante ello, el senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo se le requiera al Departamento de Salud de Puerto Rico, por conducto de su Secretario, el doctor Víctor Ramos que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, en un término de tres (3) días laborables luego de la aprobación de esta Petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE PUERTO RICO:

La siguiente información detallada:

1. Provea copia a este Senado del expediente que levantó el Departamento de Salud en relación con este caso que ha trascendido públicamente.
 2. Provea copia de cualquier carta, referido o comunicación que el Departamento de Salud haya suministrado al Departamento de Justicia en relación con este asunto.
 3. Provea copia de cualquier comunicación cursada por las empresas Hacienda Don Luis Inc, y/o One Source Investigations, LLC hacia el Departamento de Salud o viceversa.”
- f. Del honorable Ángel L. Pantoja Rodríguez, secretario, Departamento de Hacienda, una comunicación contestando la Petición de Información 2026-0025, presentada por el senador Molina Pérez y aprobada por el Senado el 12 de febrero de 2026.
- g. De la doctora Zayira Jordán Conde, presidenta, Universidad de Puerto Rico, una comunicación contestando la Petición de Información 2026-0031, presentada por la senadora Rodríguez Veve y aprobada por el Senado el 5 de marzo de 2026.
- h. Del licenciado Francisco J. Domenech, secretario de la gobernación, una comunicación solicitando prórroga hasta el 20 de abril de 2026 para contestar la Petición de Información 2026-0047, presentada por la senadora Álvarez Conde y aprobada por el Senado el 30 de marzo de 2026.
- i. Del licenciado Agustín Montañez Allman, procurador, Oficina del Procurador del Veterano, una comunicación contestando la Petición de Información 2026-0050, presentada por la senadora Álvarez Conde y aprobada por el Senado el 9 de abril de 2026.
- j. De la señora Marisol Natal, directora, Oficina de Ayuda al Ciudadano, Municipio de Vega Alta, el Plan Estratégico 2026-2030 del Municipio de Vega Alta para la implementación de la Ley 238-2004, según enmendada, conocida como “La Carta de Derechos de las Personas con Impedimentos”.
- k. De la doctora Catherine Oliver Franco, administradora, Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción, una comunicación sometiendo el Informe acumulado de julio de 2025 a marzo de 2026, según requerido por la Ley 3-2017, según enmendada.
- l. De la señora Ivette Montalvo León, ayudante ejecutiva, Oficina del Contralor de Puerto Rico, dos comunicaciones, remitiendo el Informe de Auditoría OC-26-14 del Municipio de Las Piedras y el Informe de Auditoría OC-26-15 del Municipio de Las Marías.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame)
- b. El senador Toledo López ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de lo Jurídico del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga hasta el 30 de abril de 2026, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Proyectos del Senado 948 y 951.”
- c. La senadora Moran Trinidad ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga de 15 días, a partir de la aprobación de esta moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Proyecto de la Cámara 624.”
- d. La senadora Pérez Soto ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Educación, Arte y Cultura del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de 30 días adicionales, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Proyecto del Senado 969 y Resolución Conjunta de la Cámara 14.”

e. El senador Sánchez Álvarez ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Héctor J. Sánchez Álvarez, presidente de la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado, se conceda a nuestra Honorable Comisión hasta el 24 de abril de 2026, para terminar el trámite legislativo necesario en torno a las Resoluciones Conjuntas de la Cámara 62 y 63. También la Resolución Conjunta del Senado 110.”

11. ASUNTOS PENDIENTES

P. del S. 832
P. de la C. 246
P. de la C. 815
R. C. de la C. 131

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

P. del S. 855
P. del S. 882
P. del S. 928
P. del S. 1002
P. del S. 1105
R. del S. 151
R. del S. 199
R. del S. 429
P. de la C. 437
P. de la C. 593
R. C. de la C. 213

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME:

Moción 2026-0990

Por el senador Ríos Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Zoraida Nelly Torres Rivera, con motivo del trigésimo aniversario del programa de radio *Cita Médica*.

Moción 2026-0991

Por el senador Santos Ortiz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Danny Maldonado y el Potrero los Llanos, por sus aportaciones al desarrollo del deporte en Puerto Rico.

Moción 2026-0992

Por el senador Santos Ortiz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a José Elías de Jesús Escalera, con motivo del quincuagésimo aniversario de lograr el tercer lugar en el maratón de Boston.

Moción 2026-0993

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a los oficiales de seguridad de la Superintendencia del Capitolio, con motivo de la Semana del Oficial de Seguridad.

Moción 2026-0994

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Dyanna Vázquez Crespo, con motivo de la conmemoración del vigésimo primer aniversario del Proyecto CASA.

Moción 2026-0995

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Carlos G. Sánchez, por su selección como Joven del Año 2026 por parte del *Boys and Girls Club*.

Moción 2026-0996

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Kritzia Pérez, por su selección como Joven del Año 2026 por parte del *Boys and Girls Club*.

Moción 2026-0997

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Lakeysha Burgos, por su selección como Joven del Año 2026 por parte del *Boys and Girls Club*.

Moción 2026-0998

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Reaisymar Cruz, por su selección como Joven del Año 2026 por parte del *Boys and Girls Club*.

Moción 2026-0999

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Tayna Rolón, por su selección como Joven del Año 2026 por parte del *Boys and Girls Club*.

Moción 2026-1000

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Yenzielys A. Estrada, por su selección como Joven del Año 2026 por parte del *Boys and Girls Club*.

Moción 2026-1001

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Zeneyshka Pérez, por su selección como Joven del Año 2026 por parte del *Boys and Girls Club*.

Moción 2026-1002

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Dimari Peña, por su selección como Joven del Año 2026 por parte del *Boys and Girls Club*.

Moción 2026-1003

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Jonathan Rosario, por su selección como Joven del Año 2026 por parte del *Boys and Girls Club*.

Moción 2026-1004

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a varias personas, con motivo de la dedicatoria de la temporada 2026 de los Patriotas de Lares en la Liga de Voleibol Superior Masculino.

Moción 2026-1005

Por el senador Colón La Santa:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca póstumamente a Clemente Medina Colón y Juana Vázquez Medina, por su labor en beneficio del municipio de Yabucoa, con motivo de la celebración de la Caminata Pál Campo de Proyecto Ángeles, Inc.

Moción 2026-1006

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca al Club Cívico de Damas de Puerto Rico por su labor social y preservación del patrimonio histórico de Puerto Rico, con motivo de la celebración del centésimo quinto aniversario de la organización.

Moción 2026-1007

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a madres y padres de estudiantes de la región educativa de Arecibo por su participación en el Encuentro Regional de Padres Líderes.

Moción 2026-1008

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Norma Krazsinski Colón, creadora del personaje “Chicola”, por su trayectoria y aportación al desarrollo de la niñez.

Moción 2026-1009

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a estudiantes del Colegio Nuestra Señora del Pilar del municipio de Canóvanas por obtener una distinción académica en su graduación de octavo grado.

Moción 2026-1010

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a estudiantes del Colegio Nuestra Señora del Pilar del municipio de Canóvanas por obtener una distinción académica en su graduación de duodécimo grado.

Moción 2026-1011

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a estudiantes de la Fajardo *Academy* del municipio de Fajardo por obtener una distinción académica en su graduación de duodécimo grado.

Moción 2026-1012

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a estudiantes de la Fajardo *Academy* del municipio de Fajardo por obtener una distinción académica en su graduación de octavo grado.

Moción 2026-1013

Por el senador Matías Rosario:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a William Sánchez Cardona, por su trayectoria en el taekwondo, y su disciplina y compromiso con el desarrollo del deporte.

Moción 2026-1014

Por el senador Matías Rosario:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Edwin A. Franco Valentín, por su trayectoria en el Taekwondo, y su disciplina y compromiso con el desarrollo del deporte.

Moción 2026-1015

Por el senador Matías Rosario:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Sebastián Cruz Velázquez, por su dedicación y compromiso con el deporte del taekwondo.

Moción 2026-1016

Por el senador Matías Rosario:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Connor A. Wilson Mercado, por su dedicación y compromiso con el deporte del taekwondo.

Moción 2026-1017

Por el senador Matías Rosario:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Camila Franco Nazario, por su dedicación y compromiso con el deporte del taekwondo.

Moción 2026-1018

Por el senador Matías Rosario:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Lorraine Nieves Valle, por su dedicación y compromiso con el deporte del taekwondo.

Moción 2026-1019

Por el senador Matías Rosario:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Siana V. Soto Villanueva, por su dedicación y compromiso con el deporte del taekwondo.

Moción 2026-1020

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a equipos voluntarios en el evento Relevo por la Vida Jóvenes Católicos.

Moción 2026-1021

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a equipos voluntarios en el evento Relevo por la Vida *Future Business Leaders of America*.

Moción 2026-1022

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a equipos voluntarios en el evento Relevo por la Vida Norte Oeste.

Moción 2026-1023

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a los presidentes de los eventos Relevo por la Vida Jóvenes Católicos, Relevo por la Vida *Future Business Leaders of America*, y Relevo por la Vida Norte Oeste, por liderazgo en la organización y desarrollo de estos eventos.

Moción 2026-1024

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a voluntarios destacados de Relevo por la Vida, por su compromiso en la lucha contra el cáncer.

Moción 2026-1025

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Brenda Estremera, gerente de desarrollo de Relevo por la Vida de la Sociedad Americana Contra el Cáncer, por su liderazgo y compromiso con la organización y planificación de esta iniciativa.

Moción 2026-1026

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Emma Torres, directora sénior en la comunidad de Relevo por la Vida de la Sociedad Americana Contra el Cáncer, por su liderazgo estratégico y visión para la dirección y expansión de esta iniciativa.

Moción 2026-1027

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a equipos voluntarios en el evento Relevo por la Vida Manatí.

Moción 2026-1028

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a estudiantes de la Escuela Intermedia Timoteo Delgado y la Escuela Superior Luis Felipe Crespo, por su participación en el Gran Encuentro Intergeneracional por la Inclusión y el Bienestar.

Moción 2026-1029

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a la profesora Priscilla Curbelo, por su labor y compromiso en la organización del Gran Encuentro Intergeneracional por la Inclusión y el Bienestar.

Moción 2026-1030

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a la profesora Glorimar Falconi Arroyo, por su labor y compromiso como superintendente de la Oficina Regional Educativa de Arecibo.

Moción 2026-1031

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a maestros bibliotecarios de la Oficina Regional Educativa de Arecibo, con motivo de la celebración del Día del Bibliotecario Escolar.

Moción 2026-1032

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a varias personas, por su labor en la protección de la ciudadanía, con motivo de la celebración de la Semana de Manejo de Emergencias.

Moción 2026-1033

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a propietarios de fincas, por su labor cultivando la tierra y su compromiso con la sostenibilidad ambiental y desarrollo agrícola, con motivo de la conmemoración del Día de la Tierra.

Moción 2026-1034

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico exprese su más sentido pésame a los familiares del agente Eddie Santiago Renta, por su fallecimiento.

Moción 2026-1035

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a un grupo de enfermeras, por su servicio y compromiso con la salud y bienestar de la comunidad, con motivo de la celebración de la Semana del Enfermero.

Moción 2026-1036

Por el senador Toledo López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a empleados del Departamento de Corrección y Rehabilitación, con motivo de la conmemoración de la Semana del Oficial Correccional.